

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1384/23

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

Solicitada por D. Óscar Hontoria Jiménez y Vanesa Peña Barbero, licencia de obra con uso excepcional, así como licencia ambiental, por ser necesario tramitar proyecto de impacto ambiental simplificado por estar incluido en el anexo II, grupo 9 de la Ley 21/2013, de Evaluación Ambiental, para la ejecución de un hotel rural que se ubicará en el polígono 1, parcela 13, en este Ayuntamiento Peguerinos.

En cumplimiento del artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina. Asimismo estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica a la que se podrá acceder a través de la siguiente página: www.peguerinos.es

Peguerinos, 26 de mayo de 2023.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.